

¿Cómo presentar una Solicitud General a través de la Web municipal?

Descripción:

Garantizar el ejercicio del derecho que asiste a la ciudadanía de presentar ante el Ayuntamiento de Carreño las solicitudes, escritos o comunicaciones y de los documentos que acompañen, que deban causar efecto ante la administración municipal, las sociedades u organismos autónomos de ella dependientes, así como a obtener un recibo o justificante de dicho escrito, solicitud o comunicación, a fin de garantizar la constancia de su presentación.

Forma de inicio:

A instancia de parte.

Órgano gestor:

Registro General

Plazo de presentación:

Durante todo el año.

Lugar y forma de presentación:

En el Registro General del Ayuntamiento en horario de 9 a 14 horas de Lunes a Viernes y de forma telemática a través de este portal Web.

Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:

- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: informatica@ayto-carreno.es
- **CDTL "C@rreño Digit@l"**
Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias
Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47
E mail: cdtl@ayto-carreno.es

Entro en la página web: www.ayto-carreno.es y pincho en el apartado de “Oficina Virtual”, en la parte inferior izquierda.

El Ayuntamiento
Conoce la organización del ayuntamiento: alcaldía, gobierno municipal, empleo público, concursos y licitaciones ...

Conoce Carreño
Conoce el concejo y sus alrededores: el concejo, las parroquias, Candás, historia, información turística, fiestas ...

Ciudadanía
Todos los servicios que te ofrece el ayuntamiento: cultura, deportes, mujer, jóvenes, educación, salud, trámites, plan urbanístico, seguridad ...

Empresas y profesionales
Estamos trabajando en este apartado para ofrecer la información más relevante sobre el sector empresarial de Carreño.

Oficina Virtual
Realiza consultas y gestiones a través de la Oficina Virtual del Ayuntamiento de Carreño.

Nos lleva a los diferentes apartados de la Oficina Virtual del Ayuntamiento de Carreño, con sus diferentes opciones:

Estás en: Oficina Virtual

Oficina Virtual

La Oficina Virtual es la ventanilla de atención a usuarios y usuarios en Internet. A través de este servicio ciudadanía y empresas pueden realizar consultas y gestiones que venían realizando de forma presencial en el Ayuntamiento de Carreño.

Para la utilización de estos servicios es necesario en unos casos disponer de certificado digital, que garantice la seguridad y confidencialidad del trámite y en otros se podrá hacer la solicitud sin certificado digital.

Puede obtener una información más detallada de los servicios disponibles a través de la Oficina Virtual en Trámites municipales.

- Trámites municipales
- Tablón de anuncios
- Consulta de expedientes
- Buzón de notificaciones
- Validación documentos

- **Trámites municipales**
- Tablón de anuncios
- Consulta de expedientes
- Buzón de notificaciones
- Validación de documentos

En nuestro caso vamos a presentar una **Solicitud al Ayuntamiento de Carreño**.

Para ello, pincho en “Trámites municipales” en la parte inferior izquierda.

- Oficina Virtual
 - Trámites municipales
 - Tablón de anuncios
 - Consulta de expedientes
 - Buzón de notificaciones
 - Validación documentos

Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:

- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: informatica@ayto-carreno.es
- **CDTL “C@rreño Digital”**
Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias
Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47
E mail: cdtl@ayto-carreno.es

Trámites municipales

Búsqueda de Procedimientos

Descripción del procedimiento

[Buscar](#) [Todos](#)

Grupos de procedimientos

- ✦ Alcaldía
- ✦ Atención ciudadana
- ✦ Contratación
- ✦ Licencias y autorizaciones
- ✦ Medio ambiente
- ✦ Servicios sociales
- ✦ Tesorería y recaudación

Los trámites que vamos a realizar son del grupo de procedimientos de Atención Ciudadana. Aunque también podemos buscar el procedimiento en el buscador que tenemos al efecto.

Los trámites que en estos momentos se encuentran en el Grupo de Atención Ciudadana, son los siguientes:

Atención ciudadana

Descripción		
Presentación de alegaciones	Información	Tramitar
Solicitud general	Información	Tramitar
Volante de Padrón-Residencia (Colectiva)	Información	Tramitar
Volante de Padrón-Residencia (Individual)	Información	Tramitar

- Presentación de Alegaciones
- **Solicitud general**
- Volante de padrón-Residencia (Colectiva)
- Volante de Padrón-Residencia (Individual)

Mi intención es realizar una Solicitud General, así que hago “click” sobre **“Tramitar”**

Simplemente para acceder a alguno de ellos basta con hacer “click” sobre la palabra Tramitar. Si precisáramos información sobre el trámite en concreto, debemos hacer click en Información, que nos dará la información específica que vimos en la página inicial de éste manual.

Vamos a Tramitar: hacemos **click en la palabra Tramitar**, correspondiente al trámite de Solicitud General,

Estás en:

Identificación

Para acceder a la zona privada debe identificarse mediante Certificado Digital.

[Pulse aquí para identificarse usando Certificado Digital](#)

Advertencia legal

1. Le informamos que se solicitarán datos de carácter personal para poder realizar la tramitación o consulta solicitada. Estos datos serán incorporados a un fichero informatizado propiedad del Ayuntamiento de Carreño cumpliendo con las condiciones de seguridad y confidencialidad exigidas por la legislación vigente en cada caso.
2. El Ayuntamiento de Carreño garantiza la confidencialidad en el tratamiento de los datos de carácter personal que se recaban, así como la implementación de las medidas, tanto de orden técnico como organizativo, que garantizan su seguridad.
3. Asimismo, se informa de la posibilidad de ejercer su derecho de acceso, cancelación, rectificación y oposición, establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.
4. Podrá ejercitar dicho derecho a través de:
 - Teléfono: 985 87 02 05
 - Fax: 985 88 47 11
 - Correo: C/ Santolaya 1-3, Candás, 33430 Asturias
 - Correo electrónico: registro@ayto-carreno.es

nos aparece la solicitud de identificación. Nos va a pedir que nos identifiquemos con un certificado digital reconocido, entre ellos están los de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (F.N.M.T.), los incluidos en el DNI electrónico, emitidos por la Dirección General de Policía, etc...

Cualquiera de ellos es válido; es por ello que es recomendable la obtención de cualquiera de estos certificados, bien desde el propio Centro de Dinamización Tecnológica Local “C@reño Digit@l”, o bien desde la comisaría de Policía que expida DNI electrónico más cercana a tu domicilio.

Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:

- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: informatica@ayto-carreno.es
- **CDTL “C@reño Digit@l”**
 Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias
 Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47
 E mail: cdtl@ayto-carreno.es

Para identificarnos debemos hacer click donde se nos solicita:

[Pulse aquí para identificarse usando Certificado Digital](#)

De este modo, ya podemos acceder al trámite, que está compuesto de varias fases, que se nos van indicando con números, remarcándonos en la fase en que nos encontramos:

Solicitud general

Pasos a seguir para realizar tramitación telemática



AVISO: El proceso de tramitación requiere que en el equipo se encuentre instalada la versión 1.6.0_06 o superior de la máquina virtual de Java. Si necesita instalar la máquina virtual puede descargarla en la página de [Descarga gratuita de Java](#)

En este caso estamos en el paso 1 de 4, en el que debemos cumplimentar la solicitud. Nuestros datos personales ya están cubiertos, dado que los cubre automáticamente el Certificado Digital de la persona física o jurídica que con el que estamos realizando la solicitud.

Siguiente >>

Solicitante

Tipo de Persona: Física (Ciudadano/a) | Tipo de Documento: NIF | Código NIF/ CIF/ NIE(*): 00000001R

Razón Social: | Sigla: | Departamento: |

Nombre: USUARIO | Primer Apellido: FICTICIO | Segundo Apellido: TOTAL | Cargo: |

Dirección a efectos de notificación

Tipo de Vía: | Vía(*): BERNARDO ALFAGEME

Número: 4 | Kilómetro: | Bloque: | Piso: | Escalera: | Puerta: | C. Postal(*): 33430

Población(*): | Municipio(*): CARREÑO | Provincia(*): ASTURIAS | País: ESPAÑA

Medios de contacto

Teléfono: | Móvil: | Email: |

Podemos cubrir también la parte de Representante, si es otra persona la que está realizando el trámite en nuestro nombre.

Representante

Tipo de Persona: Física (Ciudadano/a) | Tipo de Documento: NIF | Código DNI/NIF: |

Razón Social: | Sigla: | Departamento: |

Nombre: | Primer Apellido: | Segundo Apellido: | Cargo: |

Dirección a efectos de notificación

Tipo de Vía: | Vía: |

Número: | Kilómetro: | Bloque: | Piso: | Escalera: | Puerta: | C. Postal: |

Población: | Municipio: | Provincia: | País: |

Medios de contacto

Teléfono: | Móvil: | Email: |

Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:

- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: informatica@ayto-carreno.es
- **CDTL “C@rreño Digit@l”**
Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias
Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47
E mail: cdtl@ayto-carreno.es

Si la Presentación de la solicitud, versa sobre alguna actividad económica o empresarial, debemos cubrir el apartado al efecto:

Localización de la actividad

Tipo de Vía Vía

Número Kilómetro Bloque Piso Escalera Puerta Código Postal

Población Municipio Provincia País

Y por último debemos cubrir el objeto de la solicitud, escrito o comunicación al Ayuntamiento.

Objeto de la instancia

Descripción breve(*)

Detalles

Debemos aceptar la Cláusula de LOPD, para poder enviar la Solicitud vía telemática, y hacer click en el botón de Enviar

Marcar, antes de enviar He leído y ACEPTO las condiciones de la cláusula LOPD

Con esto hemos cumplimentado el paso 1 del trámite.

Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:

- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: informatica@ayto-carreno.es
- **CDTL "C@rreño Digit@l"**
Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias
Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47
E mail: cdtl@ayto-carreno.es

Documentación a aportar

Pasos a seguir para realizar tramitación telemática



A continuación se muestra la documentación a aportar en la solicitud.
Si desea aportar la documentación de forma telemática pulse el botón Examinar para seleccionar los ficheros a aportar. Las extensiones permitidas son: doc,xls,ppt,pdf,rtf,swf,abw,jpg,bmp,tiff,dxf,dgn,dwg.
No existe documentación específica a aportar para este procedimiento. Si desea aportar documentación a la solicitud puede hacerlo en el siguiente paso.

<< Anterior

Siguiente >>

En el paso siguiente, podremos adjuntar documentación al trámite, en éste caso no hay documentación específica, por lo que nos lo dice; y además siempre podremos ir hacia el paso anterior o el siguiente, en la parte inferior nos lo indica



Documentación adicional

Pasos a seguir para realizar tramitación telemática



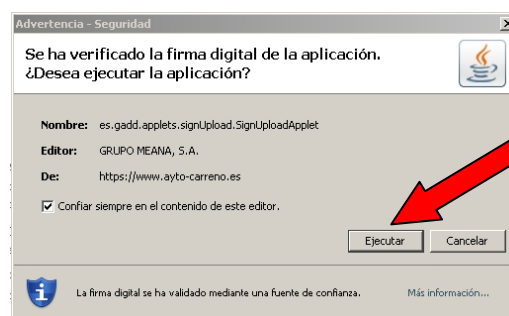
Si desea aportar más documentación a la solicitud seleccione el fichero y haga click en el botón "Añadir documentación adicional". Repita el proceso para cada documento adicional que desee aportar. Las extensiones permitidas son: doc,xls,ppt,pdf,rtf,swf,abw,jpg,bmp,tiff,dxf,dgn,dwg

1. Seleccione el fichero a adjuntar:
2. Introduzca una breve descripción del documento:
3. Pulse el botón "Añadir documentación adicional" para añadir el documento.

<< Anterior Siguiente >>

Presentación de documentación adicional, puede ser necesario que adjuntemos alguna documentación a la solicitud, tal como fotografías, documentos escaneados, aquí es donde hay que adjuntarlos a nuestra solicitud. Si no precisamos adjuntar ningún documento, debemos hacer click en Siguiente

El paso siguiente es el de la firma electrónica, de la solicitud que hemos realizado, y de la documentación que hayamos aportado, para ello, si es la primera vez que realizamos el trámite desde nuestro ordenador, nos aparecerá el siguiente aviso, debemos ejecutarlo.



Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:

- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: informatica@ayto-carreno.es
- **CDTL "C@rreño Digit@l"**
Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias
Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47
E mail: cdtl@ayto-carreno.es

Es imprescindible para una correcta tramitación, que se firme cada uno de los ficheros que aparecen en el listado, pero antes de firmarlos debemos seleccionar con qué certificado queremos firmarlo, lo haremos en la parte inferior izquierda, podemos seleccionar tanto el certificado instalado en nuestro equipo, como a través de los diferentes soportes físicos, DNI electrónico, o tarjeta criptográfica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Listado de Certificados, debemos seleccionar el de la persona que va a firmar la solicitud

Seleccione el origen del certificado:

Instalados en el equipo

Lector DNI Electrónico 

Lector Tarjeta FNMT 

Seleccione el certificado para firmar (previa selección del origen):

NOMBRE FICTICIO TOTAL USUARIO - NIF 00000001R

Ver Certificado...

 Se han cargado los certificados del origen correctamente. Seleccione el certificado en la lista desplegable.

Enviar documentación

Pasos a seguir para realizar tramitación telemática



A continuación se muestra un listado de la documentación aportada para la tramitación de la solicitud actual, así como la propia instancia de solicitud (es posible que este proceso tarde unos segundos). Es necesario firmar cada uno de los documentos con el certificado digital.

Debe seleccionar el origen donde se encuentra el certificado digital y una vez seleccionado el origen, puede seleccionar el certificado en la lista desplegable que se muestra en la parte derecha.

Puede firmar cada uno de los documentos pulsando el botón Firmar asociado al documento, o bien firmar todos los documentos con el certificado seleccionado pulsando el botón Firmar todos.

Si desea visualizar alguno de los documentos, puede hacerlo pulsando el botón Ver archivo.

En caso de error o equivocación al firmar, puede eliminar la firma realizada pulsando el botón Limpiar.

Una vez que todos los documentos se hayan firmado correctamente, debe pulsar el botón Continuar que aparecerá en ese momento en la parte inferior. En ese momento se mostrará el listado de ficheros con un botón Enviar que deberá pulsar para enviar cada uno de los documentos.

Cuando todos los documentos se hayan enviado correctamente, aparecerá el botón Registrar que deberá pulsar para que su solicitud telemática quede registrada.

Seleccione el origen del certificado:
 Instalados en el equipo
 Lector DNI Electrónico 
 Lector Tarjeta FNMT 

Seleccione el certificado para firmar (previa selección del origen):

Seleccionar...

Ver Certificado...

Instancia de solicitud (0,004 M) Ver archivo Firmar Limpiar

Firmar todos

<< Anterior

Firmar TODOS de una vez

Firmar los documentos uno a uno



Ahora ya estamos en el paso de firma, con el certificado que hayamos seleccionado, en este paso, se nos mostrarán el listado de los documentos que hayamos adjuntado a la solicitud (el nombre del fichero) y nos permitirá visualizarlos de nuevo. Debemos firmar uno a uno todos los documentos adjuntados, o simplemente hacer click en firmar todos

Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:

- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: informatica@ayto-carreno.es
- **CDTL "C@rreño Digit@l"**
 Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias
 Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47
 E mail: cdtl@ayto-carreno.es

Una vez firmados todos los documentos, tal como aparece aquí, nada más tenemos que hacer click en el botón de **continuar**,


Seleccione el origen del certificado:

- Instalados en el equipo
- Lector DNI Electrónico 
- Lector Tarjeta FNMT 

Seleccione el certificado para firmar (previa selección del origen):

NOMBRE FICTICIO TOTAL USUARIO - NIF 00000001R

Ver Certificado...

 Documento firmado correctamente

 Instancia de solicitud (0,004 M)
Firmado: NOMBRE FICTICIO TOTAL USUARIO - NIF 00000001R


Ver archivo Firmar Limpiar

Firmar todos Continuar

Una vez firmados todos los documentos aparecerá éste botón, debemos hacer click en él.

Una vez firmados debemos enviarlos al Ayuntamiento, para ello nos aparece esta ventana, donde nos indica quien ha firmado cada uno de los documentos, debemos hacer click en enviar, para que le lleguen al Ayuntamiento

 Se han procesado las firmas correctamente. A continuación pulse Enviar para enviar cada uno de los documentos

 Instancia de solicitud (0,004 M)
Firmado: NOMBRE FICTICIO TOTAL USUARIO - NIF 00000001R

Enviar

Como vemos en la imagen, en éste caso sólo hay un documento, que es la instancia de solicitud, debemos hacer click en **enviar**.

Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:

- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: informatica@ayto-carreno.es
- **CDTL "C@rreño Digit@l"**
Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias
Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47
E mail: cdtl@ayto-carreno.es

Nos informa de que el documento ha sido enviado con éxito

Pulse el botón Terminar para realizar el registro de la solicitud

✓ Instancia de solicitud (0.004 M)
Firmado: NOMBRE FICTICIO TOTAL USUARIO - NIF 00000001R

Terminar

Y debemos hacer click en el botón **Terminar**, para finalizar el trámite y descargar el justificante de la presentación del mismo. Que es el último paso del trámite, para ello, simplemente, debemos hacer click en el recuadro verde, donde nos pone **“Descargar Justificante”**

Descargar justificante

Pasos a seguir para realizar tramitación telemática



El proceso de Registro Telemático ha finalizado.

El código de su solicitud es: **18B3/2011**

Deberá proporcionar este código para posibles consultas al Ayuntamiento sobre su solicitud.

Haga click en el botón "Descargar justificante" para guardar el justificante del registro telemático que acaba de realizar. Este justificante contiene todos los datos necesarios para identificar su solicitud y realizar su seguimiento.

[Descargar justificante](#)

Para ello nos descargará a nuestro ordenador un documento en formato PDF, que podremos guardar en nuestro equipo o imprimirlo para tenerlo en soporte papel, como justificante del trámite que acabamos de realizar.

Ayuntamiento de Carreño		Sello	
 IDENTIFICACIÓN DEL REGISTRO REGISTRO TELEMÁTICO DEL AYUNTAMIENTO DE CARREÑO		CN=DESCRIPCION AYUNTAMIENTO DE CARREÑO - ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE CARREÑO - CIF P3301400B, OU=500070015, OU=Publicos, OU=FNMT Clase 2 CA, O=FNMT, C=ES	
Página 1	Código del asunto telemático 18B3/2011	Fecha y Hora de Registro 4/2/2010 11:12	
JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REGISTRO TELEMÁTICO			
EXTRACTO(Contenido del escrito)			
Solicitud de Tipo General			
INTERESADOS			
PRI: FICTICIO TOTAL, USUARIO NIF 00000001R <-> C/ BERNARDO ALFAGEME, 4 CANDÁS 33430 (CARREÑO)			
OTROS DATOS			
Localización			
Expediente asociado			
Presupuesto			
Observaciones Solicitud Tipo General			
DATOS ADICIONALES			
DOCUMENTACIÓN			
Solicitud:solicitud.xml			
<small>Este fichero deberá ser incorporado a un fichero informático propiedad del Ayuntamiento de Carreño cumpliendo con las condiciones de seguridad y confidencialidad exigidas por la legislación vigente en cada caso. Asimismo, en relación de la posibilidad de ejercitar su derecho de acceso, cancelación, rectificación y oposición, establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Para ejercer dicho derecho a través del Teléfono: 985 87 02 05 * Fax: 985 88 47 11 * Correo: C/ Santolaya 1-3, Candás, 33430 Asturias * Correo electrónico: registro@ayto-carreño.es</small>			
Código de verificación del documento		Página	
 34GMS34KT34CM03Y4		1/1	
<small>Este justificante deberá ser presentado para obtener cualquier información sobre el escrito al que hace referencia. LEYENDA: P=Procesos B=Presentación B=Documentos E=Colaboradores</small>			
C/ Santolaya nº1-3 * 33430 Candás - Asturias * Tel. 985 87 02 05/06 * Fax 985 88 47 11 * Email: sergenerales@ayto-carreño.es			

Si a la hora de tramitar tienes alguna **incidencia** comunícanosla al:

- **Departamento de Informática** (de 8 a 15 horas): 985 87 02 05 / 06 – E mail: informatica@ayto-carreño.es
- **CDTL “C@arreño Digit@l”**
Centro Polivalente La Baragaña C/ Bernardo Alfageme 4 Candás – Carreño 33430 Asturias
Telf. 985 87 24 06 Ext. 23 / 985 87 21 38 Fax 985 88 47 47
E mail: cdtl@ayto-carreño.es